

**Expediente nº:** 2021/25064 (2C20/2021/49 )  
**Procedimiento:** 0048 Aprovació del pressupost general

D. Francesc Josep Roselló Sirerol, Concejal Delegado Hacienda, Personal, Modernización y Promoción Económica del M.I. Ayuntamiento de Dénia, dicta la siguiente:

## RESOLUCION

Visto el informe de Intervención de fecha 16 de diciembre de 2.021, sobre la prórroga del Presupuesto de 2.021 para el ejercicio de 2.022, en el que se establecen los créditos que pueden ser objeto de prórroga teniendo en cuenta las previsiones iniciales y los créditos que corresponde a servicios o programas que deban concluir en el ejercicio o estén financiados con crédito u otros ingresos específicos o afectados que, exclusivamente, fueran a percibirse en el ejercicio de 2.020.

Visto lo dispuesto en los artículos 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, y 21.4 del RD 500/1990, de 20 de abril, y en uso de las facultades establecidas en el artículo 21.1.s de la ley 7/85, de 2 de abril Reguladora de Bases de Régimen Local, por delegación de la Alcaldía-Presidencia

## VENGO EN RESOLVER

**PRIMERO.** - Aprobar la prórroga del Presupuesto del ejercicio de 2.021 para 2.022, en tanto no se apruebe y entre en vigor el Presupuesto del ejercicio de 2.022, en la cuantía de 50.916.932,14 euros para el estado de gastos, y 55.774.572,03 euros, para el estado de ingresos, según el siguiente resumen por capítulos:

### GASTOS

CAP.	DENOMINACION	CRED.2021	AJUSTE	CDTO.PRO.
1	Gastos de Personal	21.921.669,86		21.921.669,86
2	Gastos en Bienes Corrientes y serv.	23.236.133,44		23.236.133,44
3	Gastos Financieros	1.072.356,40	-472.356,40	600.000,00
4	Transferencias Corrientes	5.902.587,27	-1.194.458,43	4.708.128,84
5	Fondo de Contingencia	0,00		0,00
6	Inversiones Reales	13.896.549,30	-13.896.549,30	0,00
7	Transferencias de Capital	29.074,01	-29.074,01	0,00
8	Activos Financieros	0,00		0,00
9	Pasivos Financieros	451.000,00	0,00	451.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>66.509.370,28</b>	<b>-15.592.438,14</b>	<b>50.916.932,14</b>

### INGRESOS

Firma 1 de 2  
 FRANCESC JOSEP ROSELLO SIREROL  
 Concejal de Hacienda, Personal, Modernización  
 21/12/2021

Firma 2 de 2  
 FULGENCIO GIMENO ARRONIZ  
 Secretario  
 21/12/2021

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	817db46129634bdf9b872643c0a8793f001	Fecha documento: 21/12/2021
Url de validación	<a href="https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx">https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/3374 - Fecha Resolución: 21/12/2021	



CAP.	DENOMINACION	PREV.2021	AJUSTE	PREV.PRO.
1	Impuestos Directos	27.687.053,30	0,00	27.687.053,30
2	Impuestos Indirectos	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00
3	Tasas y otros ingresos	11.820.968,54	0,00	11.820.968,54
4	transferencias Corrientes	14.259.225,50	0,00	14.259.225,50
5	Ingresos Patrimoniales	707.324,69	0,00	707.324,69
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de Capital	7.589.274,04	-7.589.274,04	0,00
8	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos Financieros	3.474.408,74	-3.474.408,74	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>66.838.254,81</b>	<b>-11.063.682,78</b>	<b>55.774.572,03</b>

**SEGUNDO.-** Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

El Concejal Delegado Hacienda, Personal, Modernización y Promoción Económica,

Francesc Josep Roselló Sirerol  
Dénia, a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 2	FRANCESC JOSEP ROSELLO SIREROL	21/12/2021	Concejal de Hacienda, Personal, Modernización
Firma 2 de 2	FULGENCIO GIMENO ARRONIZ	21/12/2021	Secretario

Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento		
Código Seguro de Validación	817db46129634bdf9b872643c0a8793f001	Fecha documento: 21/12/2021
Url de validación	<a href="https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx">https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx</a>	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2021/3374 - Fecha Resolución: 21/12/2021	

